



Santo Domingo 29 de Mayo del 2015

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Presente

La Compañía TSAEJEC S.A "Tsáchilas Ejecutivos" con número de expediente 162738 a usted se dirige comunicar la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRES: MARIA ELENA	NOMBRES: TERESA MORAIMA
APELLIDOS: CEDEÑO BERMUDEZ	APELLIDOS: MONGON GUADALUPE
CI: 171879689-7	CI: 210011559-7
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
VALOR C/ACCION: \$10'00	TIPO DE INVERSION: NACIONAL
N. DE ACCIONES QUE CEDE: 01	

Por la Favorable Atención que se dé a la presente anticipamos nuestros agradecimientos

Atentamente

Sr. DUBAL BONILLA  
GERENTE

Dir: Jaime Andrade Marín y Río Chila  
Sector Los Rosales 4ta. Etapa

Tel: 3714-000 / 099736905  
091470050  
[www.tsaejecsa.com](http://www.tsaejecsa.com)



Santo Domingo 29 de Mayo del 2015

Señor:

Presidente de la compañía "TSAEJEC S.A." Tsáchilas Ejecutivos

Presente:

De mis consideraciones

Yo **CEDEÑO BERMUDEZ MARIA ELENA**, portador de la cedula de ciudadanía N° **171879689-7**, accionista de la compañía que usted dirige dignamente.

Pongo a vuestro conocimiento, que con mis propios derechos y acogiéndome a la ley de compañías, **CEDO** una acción a la Señora **TERESA MORAIMA MONGON GUADALUPE** portadora de la cedula de ciudadanía N° **210011559-7**.

Agradece que se digne a dar a la presente transferencia en el libro de acciones y accionista.

Por la atención que se digne a dar al presente documento, anticipo mis sinceros agradecimientos

Atentamente

**SRA. CEDEÑO BERMUDEZ MARIA E.**  
C.I. #171879689-7  
Cedente

**SRA. MONGON GUADALUPE TERESA M.**  
C.I. # 210011559-7  
Cesionario

Dir: Jaime Andrade Marín y Río Chila  
Sector Los Rosales 4ta. Etapa

Tel: 3714-000 / 099736905  
091470050  
[www.tsaejecsa.com](http://www.tsaejecsa.com)

## **ACTA DE CESION DE DERECHOS**

**PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** A la celebración de la presente escritura pública comparecen por una parte en calidad de Cedentes, La señora CEDEÑO BERMUDEZ MARIA ELENA con C.I. 171879689-7, casada con disolución de la sociedad conyugal, y por otra parte en calidad de Cesionaria, la señora MONGON GUADALUPE TERESA MORAIMA con C.I. 210011559-7 Los Comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en el Cantón Santo Domingo, Provincia de los Tsáchilas, legalmente capaces para contratar y obligarse.

**SEGUNDA.- ANTECEDENTE.-** La señora CEDEÑO BERMUDEZ MARIA ELENA, es titular y socia activa de las acciones y derechos, en la Compañía de alquiler de vehículos "TSAEJEC S. A.", ubicada en el cantón Santo Domingo de los Colorados, de la Provincia de Tsachilas.

**TERCERA.- CESION.-** Con los antecedentes indicados, La señora CEDEÑO BERMUDEZ MARIA ELENA, por sus propios derechos, en este acto, libre y voluntariamente y en forma irrevocable, ceden a favor de la señora MONGON GUADALUPE TERESA MORAIMA, una acción y derechos que posee en la Compañía TSAEJEC S. A. Legalmente constituida por la Superintendencia de Compañías.

**CUARTA.- ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan en todas sus partes el contenido de estas cláusulas, y en caso de litigio o controversia, las partes contratantes se someten a los jueces competentes de esta ciudad de Santo Domingo de los Colorados, para lo cual renuncian fuero y domicilio.

Para constancia firman las partes en esta ciudad de Santo Domingo de los Colorados, a los 29 de mayo de 2015, estando dispuestos a reconocer sus firmas y rúbricas.

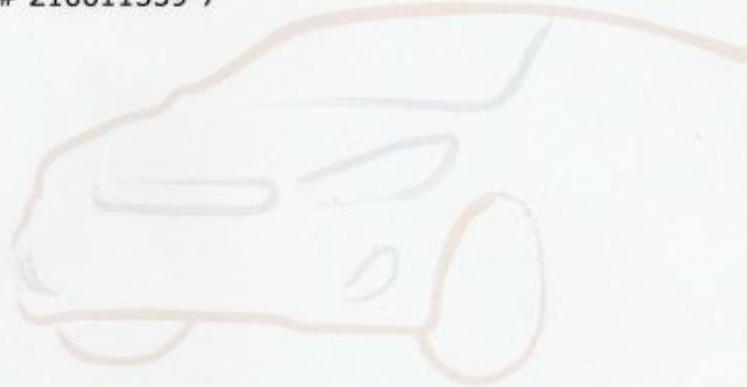


*[Handwritten signature in blue ink]*

SRA. CEDEÑO BERMUDEZ MARIA ELENA  
C.I. # 171879689-7

*[Handwritten signature in blue ink]*

SRA. MONGON GUADALUPE TERESA MORAIMA  
C.I. # 210011559-7



Dir. Jaime Andrade Marín y Río Chilo  
Sector Los Rosales 4ta. Etapa

Tel: 3714-000 / 099736905  
091470050  
[www.tsaejecs.com](http://www.tsaejecs.com)